

Contact:  
Jazztel p.l.c.  
Investor Relations

Anabel Segura, 11  
28108 Alcobendas  
Madrid  
www.jazztel.com



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, "JAZZTEL" o la "Sociedad") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad comunica que en el día de ayer, 27 de mayo de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores anunció, en el marco de la oferta pública voluntaria de adquisición por el 100% del capital social de JAZZTEL anunciada por la entidad Orange SA el día 16 de septiembre de 2014 (la "OPA"), el inicio del período de aceptaciones.

A estos efectos, la CNMV ha manifestado que el período de aceptaciones transcurrirá entre el 28 de mayo de 2015 y el 24 de junio de 2015, ambos inclusive.

JAZZTEL recuerda que ha incluido información y documentación relevante sobre la Opa, incluido el Folleto informativo, en su página web (<http://inversores.bolsa.jazztel.com/home>) y que tiene operativo un número de atención al inversor (900 833 900).

En Alcobendas (Madrid), a 28 de mayo de 2015

José Ortiz Martínez  
Secretario-Consejero  
JAZZTEL p.l.c.